59301

Medellín

Señoras
Jannette Cecilia Mazo Mejía
jcmazo@sena.edu.co
Ildamaris Zapata Gómez
izapatag@sena.edu.co
Angela María Arias Osorio
amariaso@sena.edu.co

Asunto: Designación comité evaluador mínima cuantía **MC-ANT-CC-110-2024**

Respetadas señoras:

Me permito comunicarles que han sido designadas para conformar el Comité evaluador del proceso de mínima cuantía N.º **MC-ANT-CC-110-2024**, que tiene por objeto: "5_9301_321 contratar un operador logístico que brinde todos elementos necesarios para apoyar las actividades programadas en el marco del desarrollo del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de comercio año 2024."

Por lo anterior el Comité Evaluador, quedara conformado así:

1. COMITÉ JURIDICO:
 Jannette Cecilia Mazo Mejía-Evaluador
 Angela María Arias Osorio-Apoyo comité jurídico Seguridad y Salud en el trabajo
2. COMITÉ TÉCNICO Y ECONÓMICO:
 Ildamaris Zapata Gómez-Evaluador

Los resultados de la evaluación jurídica y la evaluación técnica y económica deben estar disponibles para su publicación, dentro de las fechas establecidas en el cronograma de la invitación del proceso. Para tal efecto, se debe tener en cuenta lo establecido en los documentos del proceso de selección de Mínima Cuantía, publicado en la plataforma SECOP II.

Cualquier inquietud o información al respecto con gusto será atendida, en la oficina de Gestión Contractual.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por OSWALDO DE JESUS MONROY URREGO
Fecha: 2024.04.17 15:04:46 -05'00'

Oswaldo de Jesús Monroy Urrego
Subdirector (E)

Proyectó: Sarit Yuliana Rendon Bernal
Cargo: Apoyo técnico contratación

Revisó: Jannette Mazo
Cargo: Apoyo Jurídico Contratación Centro de Comercio